PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL ENTERO HERNÁNDEZ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 28 DE JULIO DE 1900

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Juana Herranz, sus hijos doña Cristeta, don Saturio, don Anselmo, don Martín y don Antonio; su hermana doña Mariana, sus hijos políticos doña Francisca Catáneo, doña María Huertas y don Sabas Borreguero, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones.

Las misas encargadas que se celebren el lunes 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete hasta las once, y en la de los PP. Misioneros de seis á siete y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Segovia. Pamplona y Palma de Mallorca, tienen concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que apliquen una oración de las aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma de D. Manuel Entero.

Hay que andar todo el camino.

La sesión celebrada el viernes último por el Ayuntamiento es de esas que se deben señalar con piedra blanca, y ha conseguido llamar poderosamente la atención pública, porque en ella se han tratado varios asuntos que importan mucho á los intereses del vecindario.

Penetrándose los señores concejales de su misión fiscalizadora, han denunciado abusos y apuntado irregularidades en algunos servicios municipales, y han levantado la punta del velo lo bastante para que la opinión se sienta con justicia alarmada, pues de las manifestaciones de los señores concejales que asistieron á la sesión del viernes, se desprende claramente que por distintos conceptos se viene experimentando en los ingresos del Ayuntamiento una baja considerable que lesiona en alto grado los intereses generales de la población.

Al punto á que han llegado las cosas, no vale ya detenerse ni dar un paso atrás; el Municipio ha emprendido una campaña de saneamiento en su administración, y hay que llegar hasta el fin, sin que preocupe poco ni mucho si hay que lastimar algunos intereses particulares, cuando así lo exija el bien de la capital.

Claro es que para tener en esta campaña la opinión á su lado, debe el Ayuntamiento inspirarse en los más altos móviles, y no dejarse arrastrar, ni un momento, por propósitos que no sean levantados y nobles.

Si nosotros pudiéramos sospechar que en la actitud del Ayuntamiento sólo se perseguía en el fondo la satisfacción de algún empeño exclusivamente personal seríamos los primeros en denunciar el caso á la opinión honrada para frustar tan menguados empeños; pero esto en modo alguno podemos admitirlo, porque sería inferir una ofensa á los señores que constituyen la Corporación municipal, y estamos convencidos de que lo que se persigue es un fin altamente patriótico y laudable, y en este camino hemos de marchar al lado del Ayuntamiento.

Nosotros, y con nosotros la opinión segoviana, le alentaremos para seguir adelante; procuraremos desembarazar su marcha, de los obstáculos que se la presenten; le infundiremos esperanzas y fuerza para que no se detenga ni desfallezca; y si lo que es de esperar, quisiera retroceder divorciándose por completo del sentimiento público, nosotros seguiríamos avanzando hasta llegar al completo esclarecimiento de los hechos denunciados en la última sesión.

Adoptada ya por el Ayuntamiento esta saludable y consoladora aptitud, es de esperar que á las sesiones sucesivas asistan todos los señores concejales, dando así prueba de que se interesan por la población y responden á sus compromisos con los electores.

El Municipio ha conseguido por esta vez impresionar favorablemente á la opinión segoviana.

Es preciso que esta impresión no se desvanezca, y que los acuerdos tomados en las sesiones se traduzcan pronto en hechos que redunden en beneficio de la Capital.

Por nuestra cuenta prometemos no perder de vista asunto de tanta importancia, y seguiremos con incansable interés el desarrollo de este proceso, que puede y debe ser de provechosos resultados para Segovia.

Y basta por hoy.

La protección de la mujer y su influencia social.

Sin remontarnos á los tiempos primitivos de la especie humana, el estado característico del hombre y de la mujer, fueron la rudeza y la fuerza; pero al grado de civilización que hemos llegado en nuestros días, el hombre se distingue por el poder de las ideas y la energía de su acción, y la mujer por la dulzura de sus sentimientos y su tierna solicitud.

Veamos, sin embargo, la diferencia que existe en ambos sexos en los países sumidos en la ignorancia y en los que la instrucción ha sido refundida.

En los primeros, la mujer es la esclava del hombre; en los segundos, su amante compañera; bien que ésta se encuentra muy lejos aún de poseer todos los derechos y el rango que la concede su carácter como mujer, y su misión santa de madre.

Notemos tambien los contrastes más salientes:

En los países más estacionarios y atrasados, el desarrollo de la civilización de la mujer se encuentra sumamente reducido, y vive, por decirlo así, alejada de toda sociedad, privada de toda instrucción, y aun dedicada al trabajo ímprobo y abrumador de los campos ú otras faenas no menos rudas.

Así pues, lejos de gozar del más pequeño derecho, ó de la menor distinción, está considerada como objeto sin valor, como cosa secundaria. En tal caso, el hombre continúa abusando de la superioridad que le da la fuerza y relega la mujer al más profundo desprecio.

En los países civilizados, se da una educación á la mujer algún tanto más digna, pero al mismo tiempo tan sumamente superficial, que no pasa de ser una esclavitud relativa.

El hombre, sin embargo, en su pretensión legisladora, ha comprendido la necesidad de otro ser que comparta con él sus penas, ó que goce adjunto sus propias alegrías.

Así es, que á pesar de la altura moral y de la brillante ilustración que hemos alcanzado en este último siglo, la educación de la mujer y los privilegios que á ésta se conceden, son simplemente como un adorno que la haga más graciosa, como un barniz que realce sus encantos físicos, en lugar de una levantada y sólida instrucción, como dictan la razón, la dignidad y la moral.

Además, la mujer en la ignorancia en que se encuentra, privada de toda educación, se ve abandonada á los peligos de su inexperiencia.

La educación esmerada de la mujer, tendría la inmensa ventaja de ayudar considerablemente á la fusión de las clases sociales, por la belleza admirable del encanto y la distinción que resulta de una instrucción completa, la cual la permitiría aliarse con grandes hombres, con grandes talentos, con grandes fortunas, con grandes genios, sin menoscabo de los justos atributos que corresponden al hombre en la dirección general de las empresas, de los negocios y demás necesidades de la familia.

La mujer comprendería entonces, que los adornos de su cuerpo son inferiores á los adornos y á la hermosura de su alma.

Verdaderamente, en un país en donde la instrucción es insuficiente, en donde los encargados de difundirla se hallan relegados al mayor olvido y desprecio, sin que sus angustiosos clamores y hasta sus lágrimas hayan sido suficientes para que se les pague con regularidad sus exiguos haberes, es imposible realizar los progresos importantes que reclaman los pueblos y desarrollar las ideas de nobilísima regeneración en favor del hombre ni de la mujer.

Si por el contrario, el espíritu de la mujer en su naturaleza exquisita y delicada, en su inteligencia clara y penetrante, en sus sentimientos dulcísimos y tiernos, recibiese una cul-

---

(2)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

EL CÉLEBRE INVIERNO

NOVELA

DE

León Gozlán

TRADUCIDA POR

D. R. REAL DE MENDOZA

(Continuación)

que había de recaer en un francés y que los empleos quedasen sujetos á la elección de los principales oficiales ó del Gobierno federal.

En el cuartel principal de la Grange-Bateliere también se notaban los efectos del hambre, lo cual no hubiera dejado de ponerse en duda oyendo al robusto y liberal Zurich, mayordomo del coronel Arnold, como arreglaba con los criados y cocineros la lista de los platos que habian de servirse en la comida.

—Escuchadme bien,—decia y obedecedme.

—Si, señor Zurich.

—El primer servicio, sopa de pan ó leche de almendras, chuletas y arroz con terne a.

Zurich que debía proveer á todo y hallarse en todas partes apesar de su obesidad suiza, se detuvo un poco para examinar á su alrededor: despues dijo dirigiéndose á los otros criados.

—Y vosotros ¿como no colocais mejor esas botellas? ¿Porque no ponerlas en mayor numero? Esos señores son suizos y oficiales, de consiguiente no temais que dejen de desocuparlas todas, con tanta mas razón cuando el frio excita la sed; ademas S. M. no ha de disfrutar lo que nosotros ahorremos á sus bodegas.

Zurich continuó volviéndose de nuevo al jefe de la cocina:

El segundo servicio se compondrá de corzos, chordito sdorados y perdices asadas. Servid pues la comida del modo que os he indicado y sed puntuales y porque ya sabeis que el señor coronel Arnold no quiere que se le haga esperar, sobre todo después que necesita retardar sus horas, á causa de la vigilancia que tiene que ejercer hoy en Paris.

Después de lo que hemos oido al mayordomo del coronel, nadie hubiera creído que París en este año y bajo el reinado de Luis XIV, esperimentase la más horrible escasez; y que diariamente el pueblo parisiense se sublebase amotinándose con gritos de muerte por la falta del pan.

Estas reflexiones eran las que hacía el escelente Zurich cambiando sus palabras con el mozo de cámara de servicio.

¿Quien había de creer—decia—, que yo mayordomo de una gran casa, me muero de hambre en este cuartel que asemeja á un país regalado y abundante, y que me iré consumiendo y tal vez perezca por falto de pan?

El criado después de haber mirado irónicamente, por el contraste particular que formaban aquellas tristres palabras con su estremada robustez, pues en cuanto á lo demás le tenía el mayor respeto, le replicó:

—Se conoce muy bien que es así, señor Zurich: ¡oh! sí, vos pereceréis.

—Esto es triste, amigo mio; de todo se encuentra aquí escepto pan.

No le hay más que para el coronel y los oficiales del regimiento que tiene conocidas.

—¡Y los demás, señor, y los demás!

—¡Nada! tienes razón.

Y Zurich arrojo un suspiro cruzando sus dos manos sobre el vientre.

—Se concibe mi aflicción—añadió resignando,—un pan moreno, pequeño y malo; cuesta en estos días de horrorosa escasez diez libras.

¡Diez libras! señor Zurich.

Este fué entonces á tomar de encima de una mesa un pequeño pan redondo, de color de tierra, y tan pesado como si fuese de plomo, y presentándolo al criado continuó:

Esto querido amigo, ha costado diez libras, de modo que si yo me hiciera servir sólo seis panes como éste; que sería lo puramente necesario á mi desayuno, vendría á gastar cada mes sesenta libras. Y esto sería lo absolutamente preciso. ¿Cómo pueden susistir esos pobres oficiales que no reciben interés de sus casas, y que después de seis meses no han tomado un solo real de sueldo? ¡Oh! los tiempos están bien malos, sobre todo para mí. ¡Tener manjares exquisitos y no probar el pan!

No se sabe hasta donde hubiera llevado Zurich sus lamentos si no hubiese conocido que se acercaba la señorita Clorinda, hermana del coronel, y que debía pasar por aquel salón para volverse al comedor. Despidió, pues, al criado, despues de haberse asegurado de que había puesto entre la servilleta de su ama todos los billetes que había recibido con este intento Zurich tenía en mucho la ejecución puntual de este encargo, primero, porque los oficiales no podían perdonarle nunca una negligencia cuyos resultados le hubiesen sido funestos, y segundo, porque aquélla tenía grande imperio sobre la voluntad de su hermano.

—¿Qué diablos será—murmuró el robusto del mayordomo,—lo que pueden escribir estos jovenes oficiales siempre que vienen á comer aquí, que por lo menos son dos veces por semana, á una muger que está ya tan lejos de su primavera como de su estío? Pero no hay que estrañarlo la señorita adora los secretos y el misterio, y yo quedo satisfecho probándole que he puesto todo el celo posible en cumplir la dedicada misión que me ha confiado, lo cual no deja de ser otro misterio.

II

Zurich espresaba ciertamente en las palabras que acababa de pronunciar cual era el rasgo principal del carácter de

(Continuará)

tura sólida, una dirección práctica y superior, ella podría formar y educar á sus hijos en la verdadera senda de todas las virtudes morales humanitarias y cristianas.

Por lo tanto, la equidad y el deber más sagrado del hombre exigen conceder á la mujer el puesto que la corresponde en el banquete social.

Los hombres se han ocupado del progreso de otros hombres y han relegado á la mujer al ostracismo doméstico, sin observar que es ella quien forma su corazón y sus modales. Y sin embargo, ¡donde encontraremos acentos para decir lo que es una madre!

¡Una madre es un ser ideal colocado entre lo humano y lo divino!

Cuando por la primera vez el grito moternal surge de su corazón inundando el alma de gozo bajo el imperio poderoso dr su amor inefable, diríase que su frente, en este instante, ciñe la corona de los mártires.

Después, cuantas penas minuciosas é incesantes, cuantos cuidados exquisitos, cuantas caricias y desvelos, cuanta sublimidda, cuanta grandeza ¡oh! madre bondadosa, exclava del su querido y frágil pedazo de su corazón.

Nadie como la madre puede velar con más cuidado sobre las impresiones más fugitivas que graban en el niño los objetos exteriores que resultan de los movimientos íntimos, y apenas perceptibles de la infancia.

Nádie como ella sabe que ser madre es ser esclava de una vida llena angustias y dolores, y sin embargo, ama ese estado con delirio.

¡Oh, madres queridas en cuyos seno gérminas y se desarrolla la existencia!

¿Quien es capaz de interpretar misión tan augusta como la vuestra?

Seguramente, que sí el grito de vuestro amantísimo ser penetrase en el fondo de todos los corazones; si la enseñanza de vuestro inmenso sacrificio, destinado por Dios á sus inescrutables designios, circundará de arrobamiento al humano espíruto ¡Oh! entonces sería para nosotros al mayor felicidad, y sabríais fundir nuestras almas en la bondad inmercesible del amor imperecedero y eterno.

Ortigosa del Monte 18 de Julio de 1901

JUAN ALONSO

La Colonia Escolar Segoviana.

Los Sres. Ruiz (D. Agustín), Rebollo (D. Ildefonso), Gila (D. Félix y D. Segundo), Sáez (D. Mariano), Rodao y Hernández Useros, individuos que constituyen la Comisión organizadora de las Colonias Escolares Segovianas, continúan reuniéndose todas las tardes con objeto de ultimar los detalles necesarios para que pueda salir en breve, con dirección al pintoresco pueblo de la costa cantábrica, San Vicente de la Barquera, la segunda Colonia Escolar Segoviana, compuesta de una veintena de niños, cuya designación hará uno de estos días la Comisión de referencia.

Todos los días también acuden á inscribirse cuantos niños desean disfrutar los beneficios de la vida de la playa, y la Comision escucha constantemente las más conmovedoras frases de gratitud que, las familias de aquellos pequeñuelos, dedican á los generosos donantes y á los que con sus trabajos y plausible constancia, procuran el mejor éxito de las Colonias.

La segunda colonia saldrá en la primera decena del mes de Agosto y al frente de ella irán dos prestigiosos maestros de la provincia, cuyos nombres son garantía segura del mejor resultado.

La Comisión organizadora, que no ha querido extremar sus gestiones para allegar recursos, ha recibido valiosos donativos que, por lo que tienen de expontáneos son mucho más de agradecer.

Después de las 250 pesetas con que se ha suscrito el Ayuntamiento de la Capital, el Sr. Ruiz, presidente de las Colonias, recibió ayer, 500 pesetas donadas por S. M. la Reina y 250 de S. A. la Infanta Doña Isabel.

También sabemos que la Comisión provincial acordará en una de sus primeras sesiones la cantidad con que ha de contribuir á la organizacion de la segunda Colonia Escolar Segoviana.

En la próxima semana publicará la Comisión organizadora una memoria, dando en ella cuenta de los resultados de la primera Colonia Escolar y de la inversión de fondos. Es un trabajo muy detallado y con muy atinadas observaciones, que seguramente habrá de leer con mucho gusto la opinión pública. Su autor, nuestro querido amigo D. Félix Gila, merece todo género de plácemes por la redacción de esa memoria.

Y los merece igualmente la Comisión organizadora, por la actividad desarrollada y por los hermosos fines que, con tan noble empeño, viene persiguiendo.

En uno de nuestros próximos números publicaremos la lista de los niños que constituirán la segunda Colonia Escolar; los nombres de los dos maestros que irán al frente de ella y cuantos datos podamos reunir, relacionados con tan simpática y feliz iniciativa.

LA PROVINCIA

GOMEZSERRACÍN

El día 22 se celebró aquí con el esplendor de costumbre, la función á la Patrona del pueblo Santa María Magdalena, teniendo su principio en la tarde del día 21, con un repique general de campanas y vísperas.

En la mañana del 22 se celebró la procesión con la correspondiente danza, y á continuación misa solemne y sermón, en el que el señor cura ecónomo del mismo, D. Angel Vallejo, con elocuencia y lenguaje castizo, explicó la vida de la Santa.

Termina la esta parte religiosa, á la que concurrió este católico vecindario, el señor alcalde é individuos del Ayuntamiento que asistieron; su mayordomo, secretario, «instrumentero» y danzantes, acompañaron al dicho señor cura hasta su casa, donde fueron obsequiados con vinos y pastas.

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor alcalde D. Isidoro Sanz, acompañado de una pareja de la Guardia civil, é «instrumentero» y regular número de espectadores, dió principio la corrida de novillos, éstos de la propiedad de varios vecinos, pero tanto éstos como aquéllos, á pesar del calor que se dejaba sentir, estaban fríos, salvo alguno que otro corretón y el elemento joven que hacía la función, pues aquéllos demostraban lo poco grata que es á estos pobres labriegos la recolección de cereales, que toca ya á su término con un descenso de un 50 por 100 de pérdida, efecto á no dudarlo del nublado y ciclón del día 5 de Junio.

Terminada la corrida sin incidente alguno desagradable, fué acompañado el señor Alcalde hasta su casa por lo más selecto del pueblo, y guardia civil, con la correspondiente danza, á todos los que obsequió aquél con un espléndido refresco de cerveza, vino y pastas, dándose término á la función con un gran baile de rueda, en donde la juventud disfrutó mucho, luciendo el elemento femenino, aunque algo curtido el rostro, los elegantes trajes de verano y ricos aderezos de oro y plata, recordando entre *ellas* á las simpáticas jóvenes Inocencia y María Sanz; Nicolasa, Filomena y Obdulia Gómez; Dominica y Venancia Nieto; Matea Muñoz; Vicenta Sanz; Faustina y Prudencia Ríos; Petra Ruano; Guillerma Martín; Marías Pinilla y otras que no recordamos.

Al día siguiente se celebró en la parroquia oficio y misa por los difuntos de la misma, según costumbre.

EL CORRESPONSAL

Julio-24-901.

Revista festiva

Un diálogo muy vivo
sostenían anteayer,
en el barrio del Mercado
un hombre y una mujer.
—¿Cómo vas de granos Juana?
que hay alcalde que sospecha
que tienes buena cosecha,
y de granos tiene gana.
—Eso lo dirás por tí,
que yo soy *espigandera*,
ni creo que buscar quiera
los que me salen á mí.
—Médico es municipal
quien al municipio atiende.
—Es claro... se sobretiende.
recetan bien, curan mal.
—¿Es que te buscan la espiga?
—A tí te buscan los trigos.
—Higuera que da los higos (1)
y aun mucho mejor Ondero
y luego el visitador,
y los demás, si señor.
—¿No lo dirás por Lotero?
Déjame á Lotero, Pepe.
—Y tú no le toques Juana,
que Lotero vió la espiga
y dijo; no tiene miga,
y ya lo dirá mañana.

* * *

Ahora dicen los cigüeños
al cura del Salvador,
que les arregle la torre,
y el cura dice que no.
—No tiene piso ni oscaños.
—Y yo no tengo dinero.
¿Y si rueda el campanero?
—¡Pobre Quintín... á sus años!

* * *

—Dicen que la luz eléctrica
ha encargado un facistol,
ó dinámo, de meollo
que hará de la torta bollo,
y dará más luz que el sol.
—¿Que entiendes de eso Manuela?
—Nada señor... muy sencillo
lleve fósforos y vela
por si acaso, en el bolsillo.

* * *

Hasta los caños en coro,
andan desde el coro al caño
pregonando mengua ó daño
en mengua de su decoro.
Yo, dice, el del azoguejo
soy caño muy principal,
y me dejan sin raudal
y eso que soy ya tan viejo.
El caño grande mimado
agua á mares, viento en popa
vierte á torrentes y aislado
pone á todos cual la sopa.
¿Tendrá parientes ó hermanas?
eso yo no me lo sé,
que Valdevilla de fé
del niño de Cantarranas.

* * *

Cuesta de los hoyos

A Quiterio el forestal
le quitaron, por razones
de que dá pocos piñones
el pinar municipal,
por causa tan especial,
aunque piñas no se vean
los chiquillos bien hondean,
las piedras andan á vuelo,
y de haber allí judíos,
cuevas, moros y otros líos,
no están debajo del suelo.

* * *

Cambiado todo ha de ser,
sobra á los ediles maña,
cada sesión una hazaña
ó un peñasco que mover.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNANDEZ.

27 de Julio de 1901

(1) Esto es, el que pone las multas.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida:

Leyendo su apreciable periódico de esta fecha, me llaman la atención en la Sección de «Notas municipales» dos párrafos que atribuye al Sr. Alcalde de Segovia, después de otro del mismo, que dicen:

«¿Queréis que os decuenta de otro abuso escandaloso? Puesoid. El Ayuntamiento esta celebrando conciertos con fabricantes de harinas que constituyen para él una pérdida de unas 30.000 pesetas anuales.

El grano molturado sale de Segovia en mayor cantidad que ingresa ¿y como puede ser esto? Hay que hacer luz, mucha luz, con todas estas cosas en honor al buen nombre de esta administración que nos encomendó al pueblo de Segovia, caiga el que cayera.»

Tan inesperada noticia me ha causado la estrañeza consiguiente á quien está bajo la impresión de todo lo contrario y como formo parte del gremio de harineros de esta localidad y conmigo, al menos, no se emplea por el ramo de consumos más que mucha rigurosidad para exigirme el cumplimiento de esta tributación, sin tolerancia alguna, con lo que al abuso es imposible llegar, ni creo tampoco suceda con ninguno de mis colegas, de aquí, Sr. Director, que me permita molestar su atención suplicándole á la vez el favor de rectificar los párrafos citados, para deshacer el error que de un modo ú otro encierran, y que más atribuyo á la redacción del periódico, porque no puedo creer que el Alcalde de Segovia á quien todos conocemos por persona ilustrada y discreta, pueda lanzar desde la casa del pueblo, en sesión pública, una acusación tan ofensiva á los empleados del Ayuntamiento, en general, personas de dignidad, como injusta para el contribuyente que como el que escribe no cifra su honor más que en cumplir legalmente todos sus deberes, y no conozco á compañero alguno mio de profesión que no esté dispuesto á hacer lo mismo, y si le hay sepamos quien es.

Le anticipo gracias muy expresivas por si se digna dar publicidad á estas líneas trazadas por el más obscuro hijo de Segovia y es de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

ANSELMO CARRETERO

* * *

En prueba de imparcialidad publicamos este comunicado del Sr. Carretero. Nosotros creemos haber interpretado fielmente las palabras del Alcalde señor Martín Higuera, al dar cuenta de la sesión del viernes.

Sin embargo, rectificaremos gustosos, en caso contrario pues en toda ocasión procuramos inspirar nuestra conducta en el más estricto espípitu de justicia.

Por lo demás aplaudimos la aptitud adoptada por el autor de este comunicado, cuya reepetabilidad es segura garantía de que refleja la opinión de la clase á que pertenece.

NOTICIAS

Habiéndose agotado las ediciones del número en que publicamos el retrato del Obispo, Sr. Cadena y Eleta, y siendo muchos los pedidos que recibimos de dicho número, hemos hecho de él una nueva tirada, hallándose de venta en la Administración de este periódico.

Hoy hace un año que falleció el que fué en vida nuestro distinguido amigo y secretario del Ayuntamiento, D. Manuel Entero Hernández.

A pesar del tiempo transcurrido, aún vive en la memoria de todos el recuerdo de aquel cumplido caballero y amigo leal, que de tantas simpatías gozaba en Segovia, y cuya muerte fué tan sentida.

Al conmemorar este aniversario, reiteramos el testimonio de nuestro pésame por tan dolorosa pérdida, á la respetable viuda del finado, D.ª Juana Herranz, á sus hijos D.ª Cristeta, D. Saturio, D. Anselmo, D. Martín y D. Antonio, y á la familia toda, á la que enviamos con tan triste motivo el testimonio de nuestros respetos.

Comisión provincial

Por el Gobernador civil fueron ayer autorizados los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Adjudicar definitivamente á D. Lucio Domínguez Carrasco, vecino de Bernardos, y por 1.600 pesetas, la subasta de reparación de un puente sobre el Eresma, en la carretera de Fuentepelayo á Gemenuño, término de Bernardos.

—Autorizar á la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia, para llevar á cabo obras necesarias en los tejados de la iglesia de aquéllos, utilizando el material existente y el personal á sus órdenes, bajo la dirección del arquitecto provincial, y siempre que el coste no exceda de 2.000 pesetas.

A las nodrizas

La Excma. Junta de Damas de Honor y Mérito que patrocina la Inclusa de Madrid, ha acordado proceder el 7 de Agosto próximo al pago á las amas de cría externas, residentes en Segovia, Soria y Burgos, de haberes que las corresponden por las mensualidades de Enero y Febrero últimos, previos los requisitos reglamentarios

Hallazgo

En la madrugada del 25 del actual, fué hallado en el punto denominado Chalet, de la carretera de la Granja á Segovia, un reloj, el cual se halla en poder del teniente de la fuerza destinado en aquel real sitio, á disposición del que acredite ser su dueño.

[redacted]

Ayer falleció después de una larga y penosa dolencia, á la temprana edad de 16 años, la señorita Francisca Cuenca González, hija del conocido industrial de esta población, D. Guillermo Cuenca.

Esta desgracia, por la edad de la finada, y las cualidades que adornaban á ésta, ha causado en Segovia un sentimiento general de tristeza.

Al atribulado padre, á los hermanos de la señorita Cuenca, y á su familia toda enviamos el más sentido pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que hoy deploran.

La enfermedad que venía padeciendo el cardenal Cascajares, tuvo como era de temer, un funesto desenlace.

Ha muerto el ilustre príncipe de la iglesia cuando se disponía á posesionarse del arzobispado de Zaragoza, y la noticia de su fallecimiento habrá causado en España un sentimiento unánime de tristeza.

A la respetable familia del eminente purpurado, enviamos el testimonio de nuestro dolor, haciendo extensiva esta manifestación á nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia Artillería, D. Emilio Sergio, unido por vínculos de entrañable afecto al ilustre finado.

Ayer falleció en esta capital la respectable señora doña Aquilina Lasa y Echaleco, esposa de nuestro particular amigo D. Perfecto Ruiz, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á toda su apreciable familia.

[redacted]

Hoy á las doce de la mañana, bajo a presidencia del Excmo. señor Marqués de la Floresta, se reunirá la Comisión de propaganda de la Junta para la erección del monumento á Alfonso XII.

Se nos dice que ayer se hizo á caballo el servicio de correo de esta Capital á San Ildefonso y como en ello se perjudican notablemente las conveniencias del público, llamamos la atención del señor Administrador de Correos á fin de que no se repitan abusos de esta índole.

Víctima de rápida dolencia, falleció anoche en esta población la Marquesa de Villamarín.

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

La Dolores, pasacalle.—Bretón.

La Viejecita, fantasía primera.—Caballero.—T. Vicente.

La Viejecita, fantasía segunda.—Idem.

La Viejecita, fantasía tercera.—Idem.

Segunda parte

Indiana, marcha.—Sellenick

Aux bords du Sebaou, canto árabe.—Idem.

Un soir au Chateau Gaillard, sinfonie.—Idem.

Tártara, retreta.—Idem.

Teatro Miñón

Fiacro Iraizoz, el ingenioso autor cómico que tantos aplausos ha conquistado en la escena, puede estar satisfecho de su *papá* de «Viento en popa» linda zarzuela, escrita en correcta prosa y con chistes de buena ley, cosa esta última muy digna de tenerse en cuenta en estos tiempos de género chico, y á veces ínfimo, donde hay que recurrir á soeces groserías para alcanzar el beneplácito del público, que paga y se fastidia y no sale gustando... pero ríe, se divierte ¡y paga!

La música del maestro Giménez, es bastante inspirada, y con esto dicho está, y de esperar era, que «Viento en popa» fué del completo agrado del público, numeroso y distinguido que ocupaba palcos y butacas.

La interpretación fué muy aceptable, distinguiéndose notablemente las Sras. Pérez é Irúrzun y los señores García, Robles, Muñoz y Posac.

«Los buenos mozos» y «La czarina», que completaban el programa de

la función, entretuvieron agradablemente á la concurrencia.

* * *

El próximo miércoles, se estrenará el hermoso melodrama lírico en un acto y tres cuadros, titulado «La balada de la luz», original de D. Eugenio Sellés y maestro Vives.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Siguen adelantando las obras del pabellón central y es de esperar que ha de estar en breve levantado.

Como el plazo de admisión de cédulas terminará dentro de breves días son muchas las inscripciones que se presentan en la Secretaría de la Exposición.

También han solicitado acudir al concurso varias fábricas de otras capitales á quienes se ha contestado, según nos han dicho, manifestándoles que según el reglamento no pueden admitirse á concurso los productos de fabricaciones de fuera de la provincia.

De las últimas inscripciones presen todas son unas de magníficos garbanzos, labores. ganado cabrío y lanar, trigos, harinas, cuadros al óleo y vacas holandesas.

También han sido elegidos los terrenos para hacer instalaciones particulares algunas renombradas fábricas.

* * *

En números sucesivos se seguirá publicando la lista de suscripción.

Los señores alcaldes pueden hacer efectivas las cantidades acordadas en sus respectivos Ayuntamientos, bien á los señores alcaldes de la cabeza de partido á que corresponda, ya á don Enrique Redondo, del Comercio de esta capital, Tesorero de la Exposición.

* * *

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en la Económica, representantes de todas las comisiones, acordándose que éstas funcionen libremente y con actividad y que se reunan todas las noches con la Comisión Ejecutiva á las siete de la tarde.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 27

Los proyectos del conde de Romanones

El señor ministro de Instrucción pública, ha hecho las siguientes declaraciones:

«En el próximo Consejo (esto es, en el de hoy) expondremos todos los ministros las líneas generales de la reorganización de los servicios que hemos de llevar á cabo durante el actual interregno parlamentario.

Por lo que á mí se refiere, entiendo que para reorganizar la instrucción pública y ponerla en las condiciones que el estado actual del progreso demanda, es preciso gastar bastante más de lo que hoy presupuestamos, solo para mantenerla en el lamentable estado en que se encuentra.

Hay que convencerse de que la instrucción pública es una atención nacional preferentísima, una necesidad imperiosa que precisa satisfacer, algo sin cuya perfección y desarrollo es á su vez imposible la regeneración y prosperidad de España.

Pero claro está que, si esto es cierto, no lo es menos la necesidad que yo tengo de acomodarme en mis proyectos al estado precario de nuestra Hacienda pública.

Por tanto, la finalidad de todas mis reformas será la de mejorar los servicios, pero ocasionando para ello el menor gasto posible al Estado.

Espero muy fundadamente conseguir esto en el primer proyecto que preparo, y que es del único en que por ahora me ocupo, pues creo que sin su realización sería inútil proyectar ninguna otra reforma en la enseñanza.

Me refiero al pago de los maestros.

No puede haber enseñanza superior ni elemental, ni enseñanza útil de ningún otro género, mientras no tengamos debidamente organizada la primaria.

¿Y cómo vamos á reorganizar ésta, ni como podemos exigir á los maestros el cumplimiento de su deber, si empieza el Estado por faltar al suyo, de renumerar á dichos funcionarios en la forma estipulada?

Confío, pues, en convencer de esto á mis compañeros de gabinete, y espero poder llegar á una solución satisfactoria.

Lo hecho por el Sr. García Alix en este punto, hay que reconocer no fué del todo ineficaz. En algunas provincias disminuyó la cifra de débitos á los maestros; pero en otras no se consiguió ventaja alguna.

Urge acabar la reforma y conseguir que todos los maestros cobren sus atrasos y perciban después al corriente sus asignaciones. Mientras haya un maestro que no cobre, seguirá el descrédito y seguirá la desorganización en la enseñanza.

A esto se dirige mi primer proyecto, á que con escaso sacrificio para el Estado les sean abonados á todos los maestros sus atrasos, se les garantice para siempre el pago normal de los sueldos que el Estado les tiene señalados.

Ultimado éste, vendrán los otros proyectos.

Antes sería ridículo hablar de programas ampulosos, ó llenar la *Gaceta* de disposiciones sin realidad posible.

La exigencia de deberes ajenos reclama el cumplimiento de los propios, y esto es lo que necesita hacer el Estado en primer término.

Cumplir con su deber para con los maestros.»

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos:

Subvencionando al Ayuntamiento de Andorra para atender á la construcción de un edificio destinado á escuelas.

—Disponiendo que los ingenieros segundos de caminos D. Bernardo Granado y D. Enrique Prokman desempeñen en comisión hasta Enero de 1902 los servicios afectos al Laboratorio central de daños materiales.

-Admitiendo la dimisión del cargo de director de la Guardia civil al general Dabán.

—Nombrando director de la Guardia civil al general Ochando.

Las regatas aplazadas

Han sido aplazadas hasta el lunes las regatas en que los balandros inscriptos han de disputarse la copa de la reina.

Aunque el estado del mar es más bonancible, continúa el fuerte viento que dificultaría la celebración de la fiesta, por cuyo motivo se ha acordado el aplazamiento.

Ha llegado para inscribirse un yate inglés.

Los que llegan

Han llegado, procedentes de Madrid, el embajador de Italia con el primer secretario de la embajada, el marqués de la Romana y la duquesa de Noblejas.

Han pasado con dirección á Francia, el Sr. Dato y familia, y la condesa de Pardo Bazán, acompañada de su hija doña Emilia y nietas.

Muerte del Cardenal Cascajares

A las cuatro de esta madrugada ha fallecido en Calahorra el Cardenal Cascajares, víctima de la rápida enfermedad de que se sintió atacado hace pocos días.

D. Antonio María Cascajares y Azara nació en Calanda (Teruel) el año 1834.

Hijo de honrada familia se educó en las Academias y Centros de España, donde adquirió sólidos conocimientos de ciencias y artes.

Ingresó luego en la Academia de Artillería, siendo promovido á oficial de este cuerpo y pasando su primera juventud en el ejército. Renunciando al empleo de teniente abrazó la carrera de la Iglesia, y al cabo de algún tiempo fué nombrado para la Sede de Ciudad Rodrigo. Después gobernó la de Calahorra, pasando luego á la arzobispal de Valladolid.

En el Consistorio de 25 de Junio de 1896, el Papa le impuso el capelo cardenalicio, asignándole la iglesia presbiterial de San Bartolomé.

A la solicitud del Cardenal Cascajares se debió la fundación é inauguración en Valladolid de la Universidad Pontificia (24 de Octubre de 1897).

Era hombre de excelente carácter y de gran rectitud de sentimientos.

Hace algunos años el Cardenal Cascajares publicó una importante pastoral, en la que algunos creyeron ver una defensa del carlismo, lo que le obligó á protestar contra esta interpretación dada á sus palabras.

Ultimamente había sido nombrado para la sede arzobispal de Zaragoza: de la que se preparaba á tomar posesión cuando le ha sorprendido la muerte.

* * *

La familia del ilustre y virtuoso prelado ha pedido autorización para trasladar el cadáver á Calanda, en donde, como hemos dicho, nació el señor Cascajares.

* * *

En las primeras horas de la mañana se recibió en Miramar la noticia del fallecimiento del ilustre prelado.

Apenas la reina tuvo conocimiento de la desgracia, dispuso que se dirigiera un telegrama á la familia del finado por tan irreparable pérdida.

También dispuso S. M. que el duque de Sotomayor marche esta tarde á Calahorra con objeto de que la represente en el entierro y en los funerales del ilustre padre de la iglesia.

Testamento de Cascajares

En la cláusula cuarta del testamento que ha otorgado el cardenal, dispone que se le tenga veinticuatro horas expuesto en la capilla ardiente, celebrándose en ella misas de ocho á doce de la mañana, bajo el estipendio de cinco pesetas cada una.

Además, dispone que se coloque su cadáver en el suelo sobre un paño negro.

Es su voluntad que los funerales que se le hagan sean modestos, sin ostentación alguna ni ornato en la iglesia.

Las demás misas que se celebren en sufragio de su alma, se pagarán á tres pesetas.

También dispone que una modestísima música asista á los funerales.

Dicho testamento le tenía otorgado hace más de un año.

Son ejecutores testamentarios del mismo, el conde de Cascajares, don Regino Martínez, chantre de Valladolid y el general De Pedro.

Cotización de la Bolsa.

Interior	72	05
Fin de mes	72	25
Fin próximo	72	25
Exterior	78	90
Amortizable 4 por 100	00	00
Idem 5 por 100	94	30
Cubas del 86	86	10
Idem del 90	00	00
Banco de España	485	00
Compañía de tabacos	391	00
Tesoro	000	00
Aduanas	000	00
Filipinas	00	00

Cambios.

París	39	55
Londres	35	12

CAVOUR.

Riofrío

Dentro de un gran perímetro tapiado
el bosque con encinas seculares;
los *paletos* se ven á centenares,
más los *ciervos* es género contado;
dicen, que si se caza con cuidado
aún se encuentran *jabatos* regulares,
que en busca de recónditos lugares
cruzan desde los sotos al collado.
El palacio es magnífico, severo,
admirándose allí, joyas del arte,
en suntuosa escalera es el primero;
revela en su interior un gusto austero
y en conjunto parece que comparte
aficiones de monje y de guerrero.

FERNANDO RIVAS

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Víctor, San Nazario, San Celso, San Eladio, mártires, y San Inocencio.

Cultos

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

CHARADA

La justicia tiene *prima*,
las bodegas *dos, tercera*,
tengo á mí *todo* en estima,
por lo amable y placentera.

La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

SAL-VA-DO-RA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2



LA SEÑORITA

DOÑA FRANCISCA CUENCA GONZÁLEZ

HA FALLECIDO Á LAS SEIS DE LA TARDE DEL DÍA 27 DE JULIO DE 1901,

á los 16 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligido padre D. Guillermo; sus hermanos D. Amalio y doña María; tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se dignen encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Real del Carmen 11, hoy domingo á las seis de la tarde, al Cementerio, y mañana lunes, á las nueve de la misma, al Funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Millán, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio é iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA AQUILINA LASA Y ECHALECO,

HA FALLECIDO EL DIA 27 DE JULIO DE 1901

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Perfecto Ruiz; su hijo don José; su padre D. José Joaquín (ausente); sus padres políticos D. Pedro y doña Ana; su hermana doña Manuela; hermanos políticos D. Salvador Nido, D. Nicolás Ruiz, canónigo magistral, doña Encarnación y doña María,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar la á Dios y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio, hoy 28, á las cinco y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Canongía Nueva, núm. 3; y mañana Lunes, á las ocho de la misma, al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Andrés; por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinalas de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.



MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz. Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase y todos los aparatos de molinería

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, ó en pastillas á 0,50.

Casa de Huéspedes

DE

FELIPA BAEZA

—MADRID—

Hospedaje desde 4 pesetas. Excelentes gabinetes á las calles del Carmen y Preciados.

CARMEN, 32, 2.º—MADRID

Un buen negocio

En 8.000 pesetas se vende una Casita en ésta Ciudad con habitaciones para diez vecinos con cuatro corrales y cuatro cuadras, más todos los materiales procedentes de un derribo de otra casa grande adjunta á la misma y entre cuyos materiales hay muchas y *excelentes maderas*, mucha teja baldosa, ladrillo, puertas, leña, etc., más el solar resultante de este derribo (dando cara su fachada principal á la plazuela del caño grande) todo ello en junto ocupa una superficie de 17.000 pies cuadrados y por sólo 8.000 pesetas solamente la cantidad de maderas esistente se necesitarían para trasportarla 16 ó 18 carros buenos.

Daran razón Real del Carmen 14 Pral Segovia.

VENTA

de una casa en esta Ciudad, plazuela de la Reina doña Juana, número 5.

Informará de la venta D. Federico Maldonado, San Agustín, número 2.

Gran bodega española

DE

Gabriel Fraile.

Calle de la Valenciana.—Puerta del Arco

San Ildefonso (La Granja)

Vino de Valdepeñas, de 6, 7 y 8 pesetas arroba.

Botella de idem, desde 30 céntimos en adelante.

Vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla Montilla y Rioja.

Aguardientes de todas clases, licores y cervezas.

¡Todo con gran rebaja de precios!

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

Se reciben avisos en esta casa y en la sucursal, Embajadores, 6.

Ocasión

Nadie venda metal, zinc, hierro, cobre y objetos antiguos de algún valor sin entenderse antes con Agustín Villaverde, que habita en Segovia calle de Fernán García, 6, y en Madrid, Tudescos, 19.

FINCAS

Se vende una en Madrid á diez kilómetros de la Puerta del Sol, con todas las comodidades de recreo y metida en labor; y otra finca en Segovia.

También se venden dos volquetes.

De todo informará D. Agustín Villaverde, Fernán García, 6, Segovia y Tudescos, 19, Madrid.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.—FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vine

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de **una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.**